



Extracto de las Normas de convivencia, funcionamiento y organización del centro

ASPECTOS GENERALES

- El **horario general** del centro es de **8.25 a 14.25 de la tarde**.
- El **alumnado de la ESO permanecerá en el centro durante todo el periodo de clases**. Se pueden producir excepciones, en tal caso se requiere de la presencia de los padres/madres/tutores/as para que el alumno/a pueda salir o personas mayores de edad (3), previamente autorizadas por las familias.
- El alumnado de **bachillerato y ciclos formativos** mayor de edad podrá salir del centro en horario de descanso y en los cambios de clase, siempre que presenten el carné del centro y sean debidamente autorizados por el profesorado de guardia, y siempre dentro de los diez minutos posteriores al toque del timbre que indica el cambio de clase o inicio del recreo.
- Es importante la **puntualidad en el acceso a las aulas**: el timbre señala la finalización de una clase y el comienzo de la siguiente.
- Es preciso **traer todo el material necesario** para cada una de las clases, en función de las materias del día.
- El centro es un lugar de trabajo y se requiere un mínimo de silencio para que las clases se puedan desarrollar adecuadamente. Por ello, **es imprescindible no elevar la voz, ni correr por pasillos**, así como otros comportamientos que impidan o limiten el derecho de cada uno/a a la educación.
- Cada grupo tendrá asignada un aula. En los **cambios de clase se podrá ir al baño**, y se producirán los traslados a las aulas específicas: Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología, Educación Física (pabellón), Biología y Geología y Física y Química (laboratorio), Religión o Atención Educativa, Materias de modalidad en bachillerato, optativas, aulas de informática, etc.
- **Cuando se ausente el profesorado, el alumnado de la ESO permanecerá en el aula a fin de evitar molestias** al resto de las clases. El/la Delegado/a comunicará el hecho al profesorado de guardia. El alumnado de **bachillerato y ciclos formativos** podrá permanecer en clase o hacer adecuado uso de la biblioteca, con el permiso del profesorado de guardia.
- **Las zonas para comer durante los periodos de descanso** son la cafetería, patio interior o espacios exteriores (patios, canchas, etc.). No se podrá permanecer en los descansillos de las escaleras y pasillos de departamentos.
- **Dentro de las aulas y del centro está restringido el uso de: móviles, MP3, MP4, u otros aparatos electrónicos**. En el caso de móviles y demás aparatos, éstos permanecerán apagados y el centro no se hace responsable de los extravíos o deterioro de los mismos. Si se hace un uso indebido, la primera vez los aparatos son requisados hasta la finalización de la jornada escolar del día siguiente y deberán ser retirados por madre/padre/tutor/a legal en Jefatura de estudios. Si se produce reincidencia el aparato se entrega con el boletín de notas del trimestre.
- **El alumnado sólo podrá hacer uso de la cafetería antes del inicio de las clases (8.25 a.m.) y en horario de descanso**, salvo otras especificaciones de estas normas.
- **Dentro de los edificios que componen el centro está limitado el uso de gorras. Está permitido en los exteriores del centro.**
- Está **prohibido traer al centro ningún tipo de utensilio, arma o sustancia que pueda entrañar algún peligro para la integridad física** de los miembros de la comunidad educativa.
- **No están permitidas las novatadas en el centro** y cualquier otro acto que atente contra la integridad y dignidad de ningún miembro de la Comunidad educativa.
- La inasistencia a clase deberá ser justificada por escrito al tutor/a y los restantes profesores/as en un **plazo máximo de 3 días**. Los justificantes se recogen en la Conserjería. Las faltas injustificadas se notifican a los padres/madres a través del tutor/a y a los Servicios Sociales Municipales cada mes. Los padres y madres tendrán acceso a las anotaciones sobre absentismo o comportamiento de sus hijos/as a través de la web del Píncel Ekade.

(Sigue por detrás)

✂

Enterado y conforme con las **normas generales de convivencia y funcionamiento** como madre, padre o tutor/a del alumno/a _____ que pertenece al curso _____

Nombre: _____

Firmado: _____

DURANTE LAS CLASES

- Mantener un **clima de silencio** que facilite el estudio: Evitar correr o gritar.
- **Evitar transitar por los pasillos** en horas de clase.
- Ante cualquier **incidencia** en la que no esté presente un adulto, el alumnado comunicará, lo más rápidamente posible, la misma al profesorado de guardia o a la Dirección del centro.
- El alumnado de **bachillerato o ciclos formativos podrá permanecer en la cafetería**, siempre que esté haciendo uso de ella. De resto se pone a su disposición el rincón del alumnado y la biblioteca del centro.

DENTRO DEL AULA

- Entrar y salir de clase ordenadamente.
- Mantener **el aula** en adecuadas **condiciones de limpieza y la disposición de los pupitres** una vez concluida la clase.
- **Cuidar el mobiliario, los recursos y las condiciones del aula:** pupitres, sillas, paredes, libros, etc.
- **Cuidar el material propio y el de los demás.**
- **Evitar dejar libros, cuadernos, diccionarios, etc.** en las clases, **una vez concluida la jornada escolar.**
- Mantener las **pizarras limpias** en los cambios de clase.
- **Respetar la ubicación que cada alumno/a** tenga dentro del aula (salvo por indicación del profesorado).
- **Respetar la dinámica de trabajo** que se establezca en cada una de las materias.
- **Pedir permiso** al profesorado o al profesor/a de guardia, **si se precisa ir al baño** de manera excepcional, teniendo en cuenta que sólo se puede ir de uno en uno (se recomienda ir al baño a la entrada al centro, entre clases y en el descanso).
- **Ordenar el material en los cambios el aula** puesto que ésta puede ser utilizada por otro grupo.

DURANTE EL RECREO

- Las **aulas** permanecerán **cerradas**. La permanencia del alumnado de la ESO en las aulas durante los descansos (recreo) estará limitada a la presencia de un profesor/a.
- El alumnado podrá acceder a la **cafetería, biblioteca, patios y cancha de deportes** (salvo los días en que no hay profesorado de guardia de Educación Física en la cancha).
- El alumnado **evitará permanecer en los pasillos** de departamentos.
- El alumnado de **Bachillerato y Ciclos Formativos** que quieran salir del Centro, deberá identificarse con el carné del centro.

ESPACIOS COMUNES/MOBILIARIO Y RECURSOS

- **Cuidar el centro como si fuese tu casa: mantenerlo limpio.**
- **Usa las papeleras** adecuadamente para mantener el centro limpio.
- Mantener en los **baños las mínimas normas de higiene, ahorro de agua y papel.**
- **Cuidar de todo el material, mobiliario y recursos** de los que disponemos en el centro.
- **Cerrar la puerta al entrar y salir de la biblioteca**, guardar silencio, cuidar el material y hacer un buen uso de los ordenadores.

NORMAS BÁSICAS DE RESPETO

- **Tratar** a todos los miembros de la Comunidad educativa **con el adecuado respeto:** profesorado, compañeros y compañeras, personal del centro (secretaría, mantenimiento, conserjes, personal de limpieza y de cafetería).
- **Dirigirse** educadamente al personal del centro, **pidiendo las cosas “por favor”.**
- **Tocar antes de entrar en un aula**, despachos, sala del profesorado o cualquier otra dependencia del Centro.
- **Evitar** realizar actos contrarios a las normas de convivencia.

NORMAS ESPECIALES POR CUESTIONES SANITARIAS DEBIDO AL COVID-19

- El alumnado acudirá al centro haciendo uso de mascarilla y se compromete a asumir las normas organizativas que se deriven de esta situación especial garantizando su protección y la de los demás.